

**AyT Goya Hipotecario III,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España*  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

1

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo*

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en Folleto de Emisión:

- La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 8, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

En relación con el Fondo de reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad Gestora.
- Circularización al 31 de diciembre de 2017 al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva.

En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo, principalmente, los siguientes procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo:

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada.
- Pruebas de comprobación del movimiento de la amortización de los bonos y obligaciones del Fondo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.</li> <li>- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre de 2017.</li> </ul> <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

#### *Valoración del Swap*

Tal y como se indica en la nota 9, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Gestora del Fondo para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración, entorno de control y las asunciones importantes recogidas en las valoraciones efectuadas.
- Cuadre de los auxiliares contables al 31 de diciembre de 2017.
- Contraste de la valoración del Swap por parte de nuestro equipo de expertos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

#### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

### *Periodo de contratación*

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 16 de diciembre de 2010 nos nombró como auditores por un período de 9 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 (es decir, para los ejercicios 2010 a 2019, ambos inclusive).

Con anterioridad, fuimos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

### *Servicios prestados*

Tal y como se menciona en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, no se han prestado al Fondo servicios distintos de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

20 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09317

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª



ON3046510

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 914 127</b>	<b>2 109 380</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>1 914 127</b>	<b>2 109 380</b>
Activos titulizados	7	1 914 127	2 109 380
Participaciones Hipotecarias		1 491 416	1 651 588
Certificados de Transmisión Hipotecaria		414 550	446 960
Activos dudosos - Principal		29 482	34 678
Activos dudosos - Intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(21 321)	(23 846)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>483 196</b>	<b>508 408</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	8	<b>4 382</b>	<b>4 090</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>259 640</b>	<b>284 232</b>
Activos titulizados	7	259 640	284 232
Participaciones Hipotecarias		215 412	233 645
Certificados de Transmisión Hipotecaria		42 803	48 867
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - Principal		3 788	3 767
Activos dudosos - Intereses		81	104
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2 798)	(2 662)
Intereses y gastos devengados no vencidos		349	501
Intereses vencidos y no pagados		5	10
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	11	<b>169</b>	<b>186</b>
Comisiones		-	-
Otros		169	186
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10	<b>219 005</b>	<b>219 900</b>
Tesorería		219 005	219 900
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2 397 323</b>	<b>2 617 788</b>



CLASE 8.ª



ON3046511

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2 223 966</b>	<b>2 450 903</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>2 223 966</b>	<b>2 450 903</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	1 939 815	2 148 349
Series no subordinadas		1 697 338	1 898 349
Series subordinadas		242 477	250 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	200 000	200 000
Préstamo subordinado		200 000	200 000
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	9	84 151	102 554
Derivados de cobertura		84 151	102 554
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>173 357</b>	<b>269 439</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>257 445</b>	<b>269 439</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	252 096	264 382
Series no subordinadas		244 532	264 297
Series subordinadas		7 523	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	85
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	4 811	4 438
Préstamo subordinado		8 433	13 983
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(3 643)	(9 570)
Intereses y gastos devengados no vencidos		21	25
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	9	205	259
Derivados de cobertura		205	259
Otros pasivos financieros	12	333	316
Acreedores y otras cuentas a pagar		333	316



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



ON3046512

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>11</b>	<b>63</b>	<b>45</b>
Comisiones		8	9
Comisión Sociedad Gestora		-	-
Comisión administrador		7	7
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Comisión variable		7 142	7 142
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7 142)	(7 142)
Otras comisiones		-	-
Otros		55	36
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>13</b>	<b>(84 151)</b>	<b>(102 554)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(84 151)	(102 554)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2 397 323</b>	<b>2 617 788</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046513

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2017	2016
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>14</b>	<b>11 939</b>	<b>17 011</b>
Activos titulizados		9 958	14 642
Otros activos financieros		1 981	2 369
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>15</b>	<b>(2 843)</b>	<b>(7 014)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(2 080)	(5 901)
Deudas con entidades de crédito		(763)	(1 113)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>16</b>	<b>(4 357)</b>	<b>(2 945)</b>
Resultado de derivados de negociación		(4 357)	(2 945)
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>4 739</b>	<b>7 052</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	1
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>17</b>	<b>(847)</b>	<b>(873)</b>
Servicios exteriores		(231)	(235)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(35)
Otros servicios		(213)	(200)
Tributos		(92)	(95)
Otros gastos de gestión corriente		(524)	(543)
Comisión de Sociedad Gestora		(239)	(228)
Comisión Administrador		(238)	(262)
Comisión del agente financiero/pagos		(47)	(52)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		-	(1)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>18</b>	<b>1 837</b>	<b>2 962</b>
Deterioro neto de activos titulizados		1 837	2 962
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		198	226
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>19</b>	<b>(5 927)</b>	<b>(9 368)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>20</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



CLASE 8.ª



ON3046514

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3 686</b>	<b>5 509</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>4 564</b>	<b>5 707</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	9 868	13 755
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(2 124)	(6 049)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	559
Pagos por operaciones de derivados de negociación	(4 411)	(3 579)
Intereses cobrados de otros activos financieros	1 998	2 392
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(767)	(1 371)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<b>(522)</b>	<b>(556)</b>
Comisión sociedad gestora	(236)	(240)
Comisiones administrados	(239)	(263)
Comisiones agente financiero/pagos	(47)	(52)
Comisiones variables	-	-
Otras comisiones	-	(1)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	<b>(356)</b>	<b>358</b>
Otros pagos de explotación	(368)	(408)
Otros cobros de explotación	12	766
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(4 581)</b>	<b>(6 803)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b>639</b>	<b>1 748</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	128 888	132 428
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	85 107	90 113
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	7 012	7 558
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	407	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(220 775)	(228 351)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(5 220)</b>	<b>(8 552)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	(5 549)	(8 552)
Otros cobros y pagos	329	-
Pagos a Administraciones publicas	-	-
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(895)</b>	<b>(1 294)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	219 900	221 194
Efectivo equivalentes al final del periodo	219 005	219 900



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIN VALOR



0N3046515

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de euros)

	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	14 046	4 154
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	14 046	4 154
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4 357	2 945
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(18 403)	(7 099)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



ON3046516

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de diciembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 16 de diciembre de 2010. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 4.000.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 17 de diciembre de 2010 y el 20 de diciembre de 2010, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepción de los importes que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010, y que se registraron en el epígrafe del balance de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3046517

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al diez (10) por ciento del saldo inicial de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de los Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- Cuando se cumplan seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Activos cedidos al Fondo.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración del Administrador, la comisión del Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.
- 2º Pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.ª



ON3046518

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- 3º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank S.A.
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 5º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B. Se entenderá que se produce una Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B cuando haya más de un 11% de Activos Fallidos.
- 6º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 7º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 10º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank S.A., del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank S.A.
- 11º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 13º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 14º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 17º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuentas Anuales



ON3046519

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas Cuentas Anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

##### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

##### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

##### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª



ON3046520

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio 2016.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes Cuentas Anuales bajo el principio de gestión continuada.

#### 3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



**CLASE 8.ª**  
ACTIVO FINANCIERO



0N3046521

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** (Expresada en miles de euros)

#### 3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

#### 3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
HISÓRICO



ON3046522

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIEROS



ON3046523

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún derecho de crédito.

#### 3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.



CLASE 8.ª



0N3046524

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046525

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

#### 3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los activos titulizados y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046526

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

#### a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

#### b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
GENERAL



ON3046527

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Gastos e Ingresos



ON3046528

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2017, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas.

La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

#### 3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ACTIVOS INMUEBLES



ON3046529

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** (Expresada en miles de euros)

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.11 Comisiones**

Las Comisiones se clasifican en:

##### **- Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

##### **- Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

##### **- Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DISTRIBUCIÓN



0N3046530

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los Estados Financieros del fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



ON3046531

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046532

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Cuentas Anuales



ON3046533

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

#### 3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

#### 4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se publicó la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V, los criterios contenidos en la misma se aplicaron por primera vez respecto a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

#### 5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE DE TITULIZACIÓN



ON3046534

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización.

La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2017		Saldos de activo	
	Activos Financieros (Nota 7)		Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1 914 127</b>		-	<b>1 914 127</b>
Activos titulizados	1 914 127		-	1 914 127
Derivados	-		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>259 640</b>		-	<b>259 640</b>
Activos titulizados	259 640		-	259 640
Derivados	-		-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2 173 767</b>		-	<b>2 173 767</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuentas Anuales



0N3046535

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

2016	Saldos de activo		Total
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2 109 380</b>	-	<b>2 109 380</b>
Activos titulizados	2 109 380	-	2 109 380
Derivados	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>284 232</b>	-	<b>284 232</b>
Activos titulizados	284 232	-	284 232
Derivados	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2 393 612</b>	-	<b>2 393 612</b>

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

#### c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3046536

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

## 6. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS FINANCIEROS



ON3046537

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 7. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>1 914 127</b>	<b>2 109 380</b>
Participaciones Hipotecarias	1 491 416	1 651 588
Certificados de Transmisión Hipotecaria	414 550	446 960
Activos dudosos - principal	29 482	34 678
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(21 321)	(23 846)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>259 640</b>	<b>284 232</b>
Participaciones hipotecarias	215 412	233 645
Certificados de Transmisión Hipotecaria	42 803	48 867
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	3 788	3 767
Activos dudosos - intereses	81	104
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2 798)	(2 662)
Intereses y gastos devengados no vencidos	349	501
Intereses vencidos e impagados	5	10
	<b><u>2 173 767</u></b>	<b><u>2 393 612</u></b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,43% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,10% y un tipo de interés máximo del 5,85%.

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,49% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,22% y un tipo de interés máximo del 5,85%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046538

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2017, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 69 miles de euros (94 miles de euros en 2016), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro:

	2017	2016
Partidas a cobrar – Principal	64	84
Partidas a cobrar – Intereses	5	10
	<b>69</b>	<b>94</b>

Durante el ejercicio 2017, se han producido unas correcciones por deterioro de activos titulizados de 1.837 miles de euros (en 2016 ascendió a 2.962 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 24.119 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (en 2016 ascendía a 26.508 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2017, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2017		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	4 021	-	-
Entre 6 y 9 meses	1 234	-	-
Entre 9 y 12 meses	1 521	-	-
Más de 12 meses	26 575	24 119	24 119
	<b>33 351</b>	<b>24 119</b>	<b>24 119</b>

	2016		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	3 251	-	-
Entre 6 y 9 meses	3 358	-	-
Entre 9 y 12 meses	2 344	-	-
Más de 12 meses	29 596	26 508	26 508
	<b>38 549</b>	<b>26 508</b>	<b>26 508</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO DE SUCESIONES



ON3046539

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 1.345 miles de euros de principal y 136 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 1.460 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 226 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	38 549	47 555
Aumentos	924	8 692
Recuperaciones	(5 070)	(16 640)
Adjudicados	(1 052)	(1 058)
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>33 351</u>	<u>38 549</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente al 31 de diciembre de 2017:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos dudosos – Principal	33 270	38 445
Activos dudosos – Intereses	81	104
	<u>33 351</u>	<u>38 549</u>



CLASE 8.ª



0N3046540

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(26 508)	(29 996)
Aumentos	(1 738)	(1 552)
Recuperaciones	3 075	4 741
Adjudicados	1 052	299
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>(24 119)</u>	<u>(26 508)</u>

La totalidad de las correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2017 se ha determinado individualmente. La totalidad de las correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2016 se determinó individualmente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento del epígrafe de Certificados de Transmisión Hipotecaria durante los ejercicios 2017 y 2016, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2 650 662</b>
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<u>(231 157)</u>
Cobradas en el ejercicio	(139 986)
Amortizaciones anticipadas	(90 113)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	<u>(1 058)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2 419 505</b>
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	<u>(222 054)</u>
Cobradas en el ejercicio	(135 900)
Amortizaciones anticipadas	(85 107)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	<u>(1 047)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2 197 451</b>



ON3046541

**CLASE 8.ª**

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2017 y 2016 por los Activos titulizados del Fondo ha ascendido a un importe total de 9.958 miles de euros y de 14.642 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y no vencidos asciende a 349 miles de euros y 501 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Entre 2023 y 2028	Años posteriores	
Activos titulizados	259 640	206 013	194 737	184 147	173 823	834 719	320 688	2 173 767
	<b>259 640</b>	<b>206 013</b>	<b>194 737</b>	<b>184 147</b>	<b>173 823</b>	<b>834 719</b>	<b>320 688</b>	<b>2 173 767</b>

**8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2017	2016
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	4 382	4 090



ON3046542

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Valor Registrado</u>	<u>Fecha Tasación</u>	<u>Tasación</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) Tasación</u>	<u>Valor en Libros (*)</u>
VALENCIA	17/12/2012	42	01/08/2017	52	(3)	39
VALENCIA	17/12/2012	51	28/11/2017	10	(43)	8
CASTELLON	03/04/2013	75	29/12/2017	97	(3)	72
BARCELONA	11/02/2014	41	02/08/2017	53	(1)	40
ZARAGOZA	03/04/2013	29	10/08/2017	39	1	30
BARCELONA	10/04/2013	53	31/12/2017	70	(1)	52
CASTELLON	14/05/2014	63	02/08/2017	79	(4)	59
VALENCIA	02/07/2013	39	28/12/2017	50	(1)	38
CASTELLON	03/02/2014	73	25/07/2017	98	0	73
CUENCA	27/01/2014	65	04/12/2017	75	(9)	56
VALENCIA	17/03/2014	32	07/09/2017	42	(1)	31
BARCELONA	10/03/2015	92	31/07/2017	122	0	92
BARCELONA	07/10/2014	71	31/12/2017	94	(1)	70
BARCELONA	04/03/2014	52	05/09/2017	70	0	52
VALENCIA	10/02/2014	72	13/12/2017	96	0	72
VALENCIA	10/03/2015	29	21/09/2017	37	(1)	28
VALENCIA	31/03/2014	34	25/07/2017	51	4	38
BARCELONA	25/02/2014	56	29/09/2017	96	16	72
VALENCIA	16/09/2014	44	13/12/2017	58	(1)	43
GRANADA	15/04/2014	38	19/07/2017	50	0	38
GRANADA	15/04/2014	3	24/07/2017	4	0	3
MADRID	07/07/2014	56	02/08/2017	89	11	67
BARCELONA	02/12/2014	86	16/10/2017	121	5	91
ALICANTE	22/12/2015	71	27/12/2017	98	3	74
GIRONA	26/11/2015	47	01/08/2017	54	(6)	41
BARCELONA	23/01/2015	92	19/12/2017	140	13	105
BARCELONA	23/01/2015	52	20/07/2017	70	1	53
BARCELONA	30/03/2015	40	14/09/2017	53	-	40
BALEARES	24/07/2014	60	03/08/2017	104	18	78
BARCELONA	29/07/2014	30	02/08/2017	45	4	34
TARRAGONA	07/07/2014	86	29/12/2017	121	5	91
MADRID	11/09/2015	112	03/08/2017	144	(4)	108
SALAMANCA	13/06/2014	178	02/08/2017	247	7	185
MURCIA	28/09/2015	89	06/11/2017	115	(3)	86
BARCELONA	06/10/2015	55	19/09/2017	76	2	57
TARRAGONA	28/01/2015	41	16/10/2017	52	(2)	39
MADRID	23/01/2015	72	07/08/2017	99	2	74
VALENCIA	20/02/2015	25	27/12/2017	32	(1)	24
ZARAGOZA	02/10/2015	85	15/09/2017	115	2	87
TOLEDO	13/10/2015	29	07/08/2017	38	-	29



CLASE 8.ª



ON3046543

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresada en miles de euros)

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
MADRID	15/09/2015	23	21/07/2017	47	13	36
ALICANTE	04/07/2016	87	31/12/2017	122	4	91
AVILA	18/03/2015	37	02/08/2017	55	4	41
TENERIFE	13/05/2015	76	08/08/2017	101	-	76
TENERIFE	13/05/2015	10	02/08/2017	14	-	10
LAS PALMAS	30/04/2015	55	07/08/2017	76	2	57
TENERIFE	21/12/2015	65	30/12/2017	89	1	66
GRANADA	30/03/2015	67	25/07/2017	92	2	69
GRANADA	30/03/2015	6	24/07/2017	8	-	6
GRANADA	30/03/2015	6	24/07/2017	8	-	6
BARCELONA	26/11/2015	35	27/10/2017	46	(1)	34
ALMERIA	29/10/2015	46	20/07/2017	60	(1)	45
VALENCIA	02/01/2017	57	04/09/2017	22	(40)	17
MURCIA	11/07/2017	17	08/08/2017	76	40	57
MURCIA	02/01/2017	62	08/08/2017	82	-	62
TARRAGONA	27/01/2017	85	29/12/2017	130	13	98
TARRAGONA	04/09/2015	17	20/11/2017	21	(1)	16
BALEARES	18/03/2015	80	29/09/2017	105	(1)	79
BALEARES	18/03/2015	49	17/07/2017	69	3	52
LAS PALMAS	15/10/2015	80	16/08/2017	108	1	81
ALICANTE	05/12/2016	34	20/07/2017	46	-	34
LUGO	02/11/2015	52	10/10/2017	71	1	53
LUGO	02/11/2015	78	18/10/2017	116	9	87
LUGO	02/11/2015	13	05/10/2017	19	1	14
TOLEDO	16/03/2016	60	21/07/2017	80	-	60
GRANADA	23/07/2015	80	28/07/2017	106	-	80
MALAGA	15/06/2016	82	15/09/2017	151	31	113
CADIZ	12/06/2015	70	14/08/2017	101	6	76
VALENCIA	29/05/2015	26	05/10/2017	32	(2)	24
SEGOVIA	19/07/2017	155	29/08/2017	206	-	155
LA RIOJA	15/06/2015	35	15/09/2017	47	-	35
LAS PALMAS	21/10/2015	55	01/08/2017	80	5	60
HUELVA	05/04/2016	29	31/07/2017	39	-	29
TOLEDO	02/03/2016	32	02/08/2017	42	-	32
AVILA	02/03/2016	73	27/12/2017	91	(5)	68
SEGOVIA	11/09/2015	100	31/12/2017	126	(5)	95
		<b>4 294</b>		<b>5 840</b>	<b>88</b>	<b>4 382</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICAS



ON3046544

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene setenta y seis activos adjudicados, que han sido adquiridos durante los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017, se han obtenido ganancias por adjudicación de activos por importe de 198 miles de euros (compuesto de 91 miles de euros de ganancia generadas por adjudicación de inmuebles al fondo y 107 miles de euros de ganancia generados por la venta de un adjudicado), que han sido registradas en los epígrafes de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" y Deterioros de activos financieros (Nota 18).

Con fecha 5 de julio de 2013, la Sociedad Gestora, Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC, Sucursal suscribieron un contrato de subrogación y novación del contrato de permuta financiera, sustituyendo Barclays Bank, S.A. como contraparte por Barclays Bank PLC.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2017 se han producido ocho bajas de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2017, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

#### 9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Barclays Bank, S.A.) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(84 151)	(102 554)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	(205)	(259)
	<u>(84 356)</u>	<u>(102 813)</u>



CLASE 8.ª



ON3046545

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2017 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 4.357 miles de euros a favor del Cedente (2.945 miles de euros a favor del Cedente en 2016). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2017, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y no cobrados asciende a 205 miles de euros a favor del Cedente (259 miles de euros a favor del Fondo en 2016), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Permutas de tipo de interés	<u>2 173 767</u>	<u>2 393 482</u>

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).



CLASE 8.ª



ON3046546

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,38%
Vida media de los activos	230
Tasa de amortización anticipada	4,27%
Spread flujos de préstamos	0,49%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%

#### 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta Tesorería	19 005	19 900
Fondo de Reserva	200 000	200 000
	<u>219 005</u>	<u>219 900</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 280.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen del 1%.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2017 y 2016 ascienden a un importe de 1.981 miles de euros y 2.369 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que 169 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2017 (186 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2016). Dichos intereses se han registrado en el epígrafe del balance de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 11).



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046547

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

De acuerdo con la comunicación a la Comisión Nacional de Mercados y Valores por parte de la Sociedad Gestora, de fecha 22 de septiembre de 2015, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- 200.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
  - (i) El 10% del saldo vivo de los Activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
  - (ii) La cifra de 100.000 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	200 000	199 178
Aumentos	-	3 348
Disminuciones	-	2 526
Saldo al final del ejercicio	<u>200 000</u>	<u>200 000</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es igual al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo también igual al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046548

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

#### 11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

##### a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	-	-
Otros	169	186
	<u>169</u>	<u>186</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

##### b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Comisiones</b>	<u>8</u>	<u>9</u>
Comisión Sociedad Gestora	-	-
Comisión Administrador	7	7
Comisión del agente de financiero / pagos	1	2
Comisión variable	7 142	7 142
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(7 142)	(7 142)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros</b>	<u>55</u>	<u>36</u>
	<u>63</u>	<u>45</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).



CLASE 8.ª



ON3046549

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 12. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>2 139 815</b>	<b>2 348 349</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	1 939 815	2 148 349
Deudas con entidades de crédito	200 000	200 000
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>257 240</b>	<b>269 136</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	252 096	264 382
Deudas con entidades de crédito	4 811	4 438
Otros pasivos financieros	333	316
	<b><u>2 397 055</u></b>	<b><u>2 617 485</u></b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



ON3046550

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento						Años posteriores	Total
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 y 2027		
Bonos Serie A	244 532	111 471	107 939	106 943	105 728	582 496	682 761	1 941 870
Bonos Serie B	7 523	13 400	15 420	15 278	15 104	83 214	100 061	250 000
Intereses Serie A	16	-	-	-	-	-	-	16
Intereses Serie B	25	-	-	-	-	-	-	25
Préstamo Subordinado	8 433	-	-	-	-	-	200 000	208 433
Intereses préstamo subordinado	21	-	-	-	-	-	-	21
	<b>260 550</b>	<b>124 871</b>	<b>123 359</b>	<b>122 221</b>	<b>120 832</b>	<b>665 710</b>	<b>982 822</b>	<b>2 400 365</b>

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo.

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 17 de diciembre de 2010 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 285.043 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2017, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19), son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 356	-
Para Gastos Iniciales II	3 687	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	280 000	208 433
	<b>285 043</b>	<b>208 433</b>

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046551

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se desembolsará en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso del Fondo.

En cada fecha de pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al décimo del Orden de Prelación de Pagos. Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a Barclays Bank, S.A. por insuficiencia de los fondos disponibles, se harán efectivas en las siguientes fechas de pago y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales I en dicha fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

<u>Fecha de Pago</u>	<u>% Amortización Principal</u>
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 9).



ON3046552

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 16), es la siguiente:

	2017	2016
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I</b>		
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II</b>	<b>2 489</b>	-
Principal no vencido	-	-
Principal vencido e impagado	2 489	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva</b>	<b>208 454</b>	<b>211 519</b>
Principal no vencido	200 000	200 000
Intereses devengados no vencidos	21	25
Intereses vencidos e impagados	-	-
Principal vencido e impagado(*)	5 944	11 494
	<b>208 454</b>	<b>211 519</b>

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.16	Amortización del principal	Saldo al 31.12.17
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	211 494	3 061	208 433
	<b>211 494</b>	<b>3 061</b>	<b>208 433</b>

Durante el ejercicio 2017, no se ha traspasado ningún importe de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	2 489	2 489	-
Para Gastos Iniciales II	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	220 046	8 552	211 494
	<b>222 535</b>	<b>11 041</b>	<b>211 494</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046553

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 ascienden a un importe de 763 miles de euros (1.113 miles de euros en 2016) (Nota 15), de los que 21 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (25 miles de euros en 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos"

- Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2017	2016	2018	2017
Bonos Serie A	1 941 870	2 162 646	34	35
Bonos Serie B	250 000	250 000	34	35
	<b>2 191 870</b>	<b>2 412 646</b>		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 75.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 3.750.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 5.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 250.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/ AA- según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046554

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 21 de diciembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 7,93 años para los Bonos de la Serie A y en 19,79 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	<b>1 939 815</b>	<b>2 148 349</b>
Principal – Bonos Serie A	1 697 338	1 898 349
Principal – Bonos Serie B	242 477	250 000
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	<b>252 096</b>	<b>264 382</b>
Principal – Bonos Serie A	244 532	264 297
Principal – Bonos Serie B	7 523	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A	16	56
Intereses devengados no vencidos – Serie B	25	29
	<b>2 191 911</b>	<b>2 412 731</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.16	Amortizaciones	Saldo al 31.12.17
Bonos Serie A	2 162 646	(220 776)	1 941 870
Bonos Serie B	250 000	-	250 000
	<b>2 412 646</b>	<b>(220 776)</b>	<b>2 191 870</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.15	Amortizaciones	Saldo al 31.12.16
Bonos Serie A	2 390 997	(228 351)	2 162 646
Bonos Serie B	250 000	-	250 000
	<b>2 640 997</b>	<b>(228 351)</b>	<b>2 412 646</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046555

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ascienden a un importe de 2.080 miles de euros (5.901 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (Nota 15), de los que 41 están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (85 miles de euros en 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Standard & Poor's España	
	2017	2016	2017	2016
Bonos Serie A	A+	A+	A-	A-
Bonos Serie B	BBB	BBB	A-	A-

Al cierre del ejercicio 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El importe registrado pendiente de pago para el ejercicio 2017 es de 333 miles de euros mientras que para el ejercicio 2016 es de 316 miles de euros

Al cierre del ejercicio 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

### 13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N3046556

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	84 151
	-	84 151
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2016</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	102 554
	-	102 554

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2017 y 2016 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).

#### 14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos titulizados (Nota 7)	9 958	14 642
Otros activos financieros (Nota 10)	1 981	2 369
	<u>11 939</u>	<u>17 011</u>

El epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

#### 15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(2 080)	(5 901)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(763)	(1 113)
	<u>(2 843)</u>	<u>(7 014)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046557

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresada en miles de euros)

#### 16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	98	567
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	<u>(4 455)</u>	<u>(3 512)</u>
	<u>(4 357)</u>	<u>(2 945)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2017 y 2016 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.

#### 17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Servicios exteriores</b>	<u>(231)</u>	<u>(235)</u>
Servicios de profesionales independientes	(18)	(35)
Otros servicios	(213)	(200)
<b>Tributos</b>	<b>(92)</b>	<b>(95)</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<u>(524)</u>	<u>(543)</u>
Comisión Sociedad Gestora	(239)	(228)
Comisión Administrador	(238)	(262)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(47)	(52)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	-	(1)
	<u>(847)</u>	<u>(873)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046558

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 239 miles de euros y 228 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay importes pendientes de pago por este concepto. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2017 se ha devengado una comisión por este concepto de 47 miles de euros (52 miles de euros en 2016). Al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago 1 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (23 de junio de 2018). Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (21 de junio de 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2017 se ha devengado por este concepto una comisión de 238 miles de euros (262 miles de euros en 2016). Al 31 de diciembre de 2017 están pendientes de pago 7 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (23 de junio de 2018). Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban pendientes de pago 7 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (21 de junio de 2017). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa, por lo que no se han devengado gastos por este concepto. Dichos importes se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de explotación".



CLASE 8.ª



ON3046559

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del cedente de 5.927 miles de euros (9.368 miles de euros a favor del cedente en 2016), el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2017, quedan pendientes de pago 7.142 miles de euros (7.142 miles de euros en 2016) contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 11). Al 31 de diciembre de 2017 existen correcciones de valor por repercusión de pérdidas por un importe de 7.142 miles de euros (7.142 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

#### e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2017 no se han devengado gastos por este concepto. (1 miles de euros en 2016).

#### f) Tributos

Durante el ejercicio 2017 y 2016, el fondo ha incurrido en impuestos, tales como el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 92 miles de euros y 95 miles de euros, respectivamente.

### 18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos titulizados	(1 837)	(2 962)
	<u>(1 837)</u>	<u>(2 962)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(1 163)	(1 150)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	3 552	4 637
Ganancias (pérdidas) en adjudicación de inmuebles (intereses incluidos)	(552)	(525)
	<u>1 837</u>	<u>2 962</u>

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Derechos de crédito se presenta en la Nota 7.



CLASE 8.ª



0N3046560

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 19. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	(5 927)	(9 368)
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	-	-
(-) Comisión Variable – Liquidaciones efectuadas en el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(5 927)</u>	<u>(9 368)</u>

#### 20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016.



ON3046561

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

**21. Liquidaciones intermedias**

## a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2017:

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Activos titulizados</b>				
Cobros por amortización ordinaria	128 888	118 023	928 529	958 694
Cobros por amortizaciones anticipadas	85 107	108 224	806 808	1 045 399
Cobros por intereses ordinarios	9 422	37 729	274 350	366 320
Cobros por amortización previamente Impagada	7 012	-	45 095	-
Cobros por intereses previamente Impagados	659	-	23 293	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	53	-	611	-
	<b>231 141</b>	<b>263 976</b>	<b>2 078 686</b>	<b>2 370 413</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2016:

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Activos titulizados</b>				
Cobros por amortización ordinaria	132 428	124 687	799 641	840 671
Cobros por amortizaciones anticipadas	90 113	120 233	721 701	937 175
Cobros por intereses ordinarios	13 952	42 062	264 928	328 591
Cobros por amortización previamente Impagada	7 558	-	44 436	-
Cobros por intereses previamente Impagados	887	-	16 281	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	57	-	558	-
	<b>244 995</b>	<b>286 982</b>	<b>1 847 545</b>	<b>2 106 437</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



ON3046562

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

## b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2017:

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	220 775	226 247	1 501 451	2 004 092
Pagos por intereses ordinarios	1 221	30 220	179 980	302 892
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>221 996</b>	<b>256 467</b>	<b>1 681 431</b>	<b>2 306 982</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	903	4 707	18 904	32 993
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>903</b>	<b>4 707</b>	<b>18 904</b>	<b>32 993</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	11 722	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	767	-	14 012	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>767</b>	<b>-</b>	<b>25 734</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



ON3046563

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2016:

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	228 351	244 920	1 280 676	1 777 845
Pagos por intereses ordinarios	4 777	34 107	178 759	272 672
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>233 128</b>	<b>279 027</b>	<b>1 459 435</b>	<b>2 050 517</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 271	4 720	18 001	28 286
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>1 271</b>	<b>4 720</b>	<b>18 001</b>	<b>28 286</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	8 552	-	11 722	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1 371	-	13 245	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>9 923</b>	<b>-</b>	<b>24 967</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



ON3046564

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

#### 22. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

#### 23. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2017 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

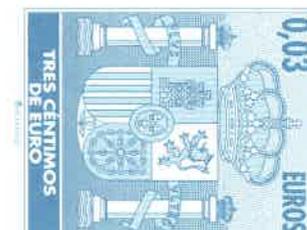
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.a



0N3046565

S.051
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Fondos (F#)	Situación actual 31/12/2017								Situación cierre anual anterior 31/12/2016								Hipótesis inicial: folios y estructura							
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada								
Participaciones hipotecarias	0,300	1,29	0,400	0,40	0,420	1,97	0,440	3,89	1,360	1,29	1,400	0,35	1,520	0	1,430	3,77	2,380	0	1,400	0	1,420	0	2,440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0,381	2,35	0,401	1,09	0,421	0	0,441	3,14	1,351	2,70	1,401	0,35	1,421	0	1,441	2,92	2,331	2,20	2,401	1,03	2,421	0	2,441	0
Préstamos hipotecarios	0,362		0,402		0,422		0,442		1,362		1,402		1,422		1,442		2,362		2,402		2,422		2,442	
Cédulas hipotecarias	0,383		0,403		0,423		0,443		1,363		1,403		1,423		1,443		2,363		2,403		2,423		2,443	
Préstamos a promotores	0,394		0,404		0,424		0,444		1,364		1,404		1,424		1,444		2,364		2,404		2,424		2,444	
Préstamos a PYMES	0,365		0,405		0,425		0,445		1,365		1,405		1,425		1,445		2,365		2,405		2,425		2,445	
Préstamos a empresas	0,366		0,406		0,426		0,446		1,366		1,406		1,426		1,446		2,366		2,406		2,426		2,446	
Préstamos corporativos	0,387		0,407		0,427		0,447		1,367		1,407		1,427		1,447		2,367		2,407		2,427		2,447	
Cédulas territoriales	0,380		0,408		0,428		0,448		1,368		1,408		1,428		1,448		2,368		2,408		2,428		2,448	
Bonos de tesorería	0,386		0,409		0,429		0,449		1,369		1,409		1,429		1,449		2,369		2,409		2,429		2,449	
Deuda subordinada	0,350		0,410		0,430		0,450		1,350		1,410		1,430		1,450		2,350		2,410		2,430		2,450	
Créditos AAPP	0,391		0,411		0,431		0,451		1,391		1,411		1,431		1,451		2,391		2,411		2,431		2,451	
Préstamos consumo	0,392		0,412		0,432		0,452		1,392		1,412		1,432		1,452		2,392		2,412		2,432		2,452	
Préstamos automoción	0,393		0,413		0,433		0,453		1,393		1,413		1,433		1,453		2,393		2,413		2,433		2,453	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0,384		0,414		0,434		0,454		1,384		1,414		1,434		1,454		2,384		2,414		2,434		2,454	
Clientes a cobrar	0,395		0,415		0,435		0,455		1,395		1,415		1,435		1,455		2,395		2,415		2,435		2,455	
Derechos de crédito futuros	0,396		0,416		0,436		0,456		1,396		1,416		1,436		1,456		2,396		2,416		2,436		2,456	
Bonos de titulización	0,397		0,417		0,437		0,457		1,397		1,417		1,437		1,457		2,397		2,417		2,437		2,457	
Cédulas internacionalización	0,380		0,418		0,438		0,458		1,380		1,418		1,438		1,458		2,380		2,418		2,438		2,458	
Otros	0,399		0,419		0,439		0,459		1,399		1,419		1,439		1,459		2,399		2,419		2,439		2,459	

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE VALORES

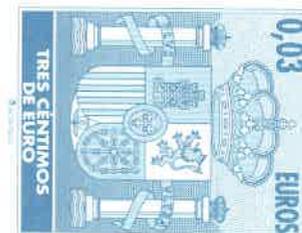


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vendido	Otros importes	Deuda Total					
			Principal pendiente vendido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses no devengados en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	37	0457	19	0474	1	0481	0	0486	21	0495	4.918	0502	0	0509	4.928
De 1 a 3 meses	0461	46	0462	45	0475	4	0482	0	0489	49	0495	4.829	0502	1	0510	4.871
De 3 a 6 meses	0462	31	0463	74	0476	4	0483	3	0490	80	0497	3.591	0504		0511	3.672
De 6 a 9 meses	0462	13	0470	48	0477	1	0484	2	0491	51	0498	1.537	0505		0512	1.533
De 9 a 12 meses	0464	15	0471	75	0478	3	0485	6	0492	84	0499	1.443	0506		0513	1.527
Más de 12 meses	0465	171	0472	3.590	0479	73	0486	58	0493	4.251	0500	22.911	0507		0514	22.912
Total	0466	313	0473	3.852	0480	88	0487	399	0494	4.536	0501	39.229	0508	1	0515	43.766



Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vendido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasaación > 2 años	% Deuda / % Tasaación								
			Principal pendiente vendido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses no devengados en contabilidad		Total														
Hasta 1 mes	0515	37	0522	19	0529	1	0536	0	0543	21	0550	4.913	0557	0	0564	4.939	0571	11.963	0576	11.963	0584	41,28
De 1 a 3 meses	0516	46	0523	45	0530	4	0537	0	0544	49	0551	4.829	0558	1	0565	4.879	0572	10.939	0575	10.939	0585	44,60
De 3 a 6 meses	0517	31	0524	74	0531	4	0538	3	0545	80	0552	3.591	0559		0566	3.672	0573	8.043	0580	8.043	0586	41,52
De 6 a 9 meses	0518	13	0525	48	0532	1	0539	2	0546	51	0553	1.537	0560		0567	1.537	0574	3.747	0581	3.747	0587	42,32
De 9 a 12 meses	0519	15	0526	75	0533	3	0540	6	0547	84	0554	1.443	0561		0568	1.527	0575	3.038	0582	3.038	0588	50,26
Más de 12 meses	0520	171	0527	3.590	0534	73	0541	58	0548	4.251	0555	22.911	0562		0569	27.162	0576	44.820	0583	44.820	0589	60,59
Total	0521	313	0528	3.852	0535	86	0542	599	0549	4.536	0556	39.229	0563	1	0570	43.766	0577	63.358		63.358	0590	52,50

0N3046566

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

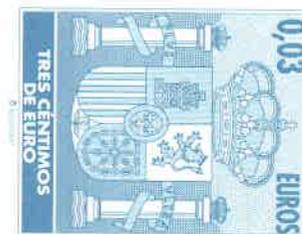
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8ª



	5.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 16/12/2010	
Inferior a 1 año	0600	919	1600	772	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	3.534	1601	2.472	2601	306
Entre 2 y 3 años	0602	3.991	1602	6.323	2602	554
Entre 3 y 4 años	0603	6.437	1603	6.037	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	9.705	1604	3.475	2604	5.461
Entre 5 y 10 años	0605	125.606	1605	124.008	2605	86.999
Superior a 10 años	0606	2.047.250	1606	2.271.368	2606	3.806.660
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>2.197.451</b>	<b>1607</b>	<b>2.419.504</b>	<b>2607</b>	<b>4.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	19,22	1608	20,01	2608	25,16

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 16/12/2010	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	6,99	1609	7,99	2609	1,94

0N3046567

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVOS FINANCIEROS

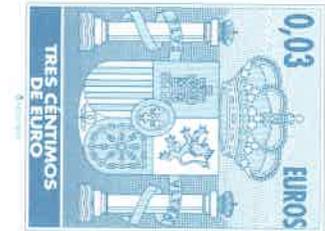


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente por los titulizados / Valor garantido (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior a 31/12/2016				Situación anual 16/12/2016			
	1º de activos vivos		Principal pendiente		1º de activos vivos		Principal pendiente		1º de activos vivos		Principal pendiente	
	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor
0% - 40%	0520	12.091	0530	370.147	1620	11.667	1630	981.036	2620	7.603	2630	719.715
40% - 60%	0521	7.679	0631	1.018.677	1621	7.963	1631	1.068.888	2621	0.659	2631	1.262.562
60% - 80%	0522	1.970	0632	299.196	1622	2.998	1632	468.350	2622	9.756	2632	1.756.615
80% - 100%	0523	30	0633	5.209	1623	106	1633	17.330	2623	1.397	2633	261.103
100% - 120%	0524	7	0634	1.084	1624	8	1.634	1.837	2624	0	2634	0
120% - 140%	0525	10	0635	1.339	1625	11	1.635	1.529	2625	0	2635	0
140% - 160%	0526	2	0636	206	1626	2	1.636	293	2626	0	2636	0
superior al 160%	0527	6	0637	735	1627	6	1.637	751	2627	0	2637	3
Total	0528	21.795	0638	2.197.451	1628	22.707	1638	2.419.904	2628	17.415	2638	4.000.000
Media ponderada (%)	0539	43,85	0649		1639	45,80	1649		2639	57,79	2649	



0N3046568

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA

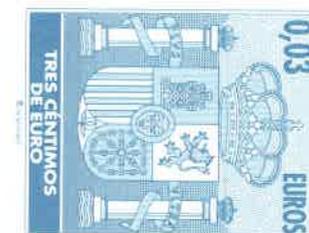


	5.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 16/11/2010	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,43	1,650	0,50	2,650	1,00
Tipo de interés nominal máximo	0,651	5,05	1,651	5,05	2,651	7,75
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,10	1,652	0,22	2,652	1,28



0N3046569

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

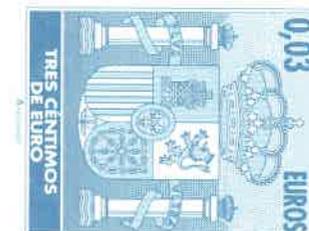
## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario 01, FTA

CLASE 8ª



0N3046570

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación sobre el anterior 31/12/2016				Situación fiscal 30/12/2016			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0969	3.737	0603	340.076	1590	3.024	1602	393.099	2660	4.411	2603	594.634
Aragón	0667	664	0504	57.717	1661	639	1624	62.368	2961	724	2994	190.541
Asturias	0562	212	0505	14.445	1662	218	1695	16.277	2662	238	2666	27.504
Baleares	0663	1.205	0506	131.226	1662	1.254	1686	144.590	2662	1.410	2666	223.747
Canarias	0564	1.765	0507	166.959	1664	1.822	1687	182.670	2664	2.024	2667	264.689
Cantabria	0665	256	0508	21.849	1662	266	1686	25.460	2665	270	2666	39.157
Castilla-León	0666	812	0609	66.175	1666	852	1689	73.128	2666	1.015	2669	121.830
Castilla-La Mancha	0667	323	0690	29.333	1667	338	1690	32.362	2667	395	2690	111.403
Cataluña	0668	3.181	0691	446.689	1668	4.033	1691	420.201	2668	4.537	2691	748.185
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669	0	2692	0
Extremadura	0670	104	0693	8.012	1670	109	1692	8.941	2670	132	2693	14.657
Galicia	0671	786	0694	56.313	1671	742	1664	62.287	2671	339	2694	99.023
Madrid	0672	3.645	0695	455.134	1672	3.839	1695	504.913	2672	3.524	2695	970.612
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	0	2696	0
Murcia	0674	520	0697	45.855	1674	539	1697	50.300	2674	609	2697	77.562
Navarra	0675	203	0698	21.040	1675	217	1690	23.271	2675	261	2698	40.176
La Rioja	0676	96	0699	6.787	1676	100	1693	7.545	2676	109	2699	12.320
Comunidad Valenciana	0677	3.100	0700	267.422	1677	3.207	1700	272.062	2677	3.667	2700	453.014
Pais Vasco	0678	599	0701	53.400	1678	541	1701	59.562	2678	655	2701	109.396
Total España	0679	21.795	0702	2.197.451	1679	22.707	1702	2.419.504	2679	27.415	2702	4.090.006
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	0
Total general	0682	21.795	0705	2.197.451	1682	22.707	1705	2.419.504	2682	27.415	2705	4.090.006

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

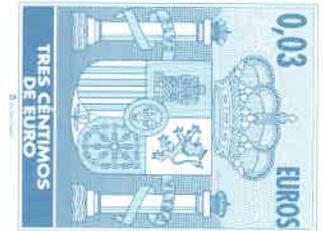
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración:	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 1/1/2016			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,719	0,48			1,713	0,47			2,710	0,39		
Sector	0,711		0,712		1,711		1,712		2,711	0	0,712	0

0N3046571

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

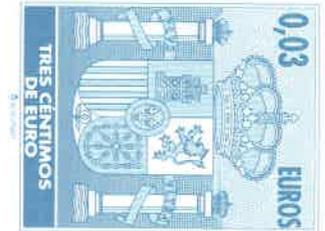
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Miles de euros		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anterior 31/12/2016			Situación inicial 1e/1/2016					
Serie	Denominación serie	NP de pasivos emitidos	Moneda unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Moneda unitario (€)	Principal pendiente	NP de pasivos emitidos	Moneda unitario (€)	Principal pendiente			
		0726	2721	0712	1720	1721	1722	1720	1721	1722			
ES0312274006	A	75.000	25.892	1.941.871	75.000	20.035	2.162.646	75.000	50.000	3.750.000			
ES0312274014	B	5.000	50.000	250.000	5.000	50.000	250.000	5.000	50.000	250.000			
Total		0723	80.000	0724	2.191.871	1723	00.000	1724	2.412.646	2723	60.000	2724	4.000.000

0N3046572

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

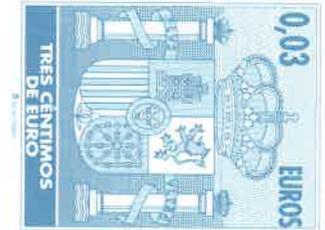
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



Denominación Fondo: <b>AyT Goya Hipotecario III, FTA</b>	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: <b>HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>NO</b>	
Período de la declaración: <b>31/12/2017</b>	
Mercados de cotización de los valores emitidos: <b>AIAF</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

Secur.	Denominación serie	Estado de subvención	Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por reparación de pérdidas
			Indica de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Fecha de vencimiento Intereses en el período	Principal no vencido	Principal impagado		
			0730	0722	0723	0724	0725	0726	0727	0728	0729	
ES0312274006	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,50	0,03	16	0	SI	1.941.071	0	1.941.071	0
ES0312274014	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,50	0,33	25	0	SI	250.010	0	250.025	0
<b>Total</b>						41	0		2.191.081	0	2.191.096	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación diez años anterior 31/12/2016		Situación inicial 16/12/2016	
	0747	0,06	0748	0,17	0749	1,58

0N3046573

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>

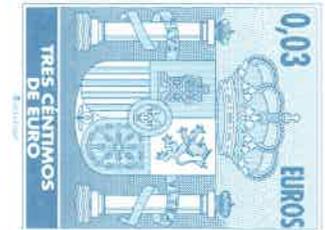


S.05.2
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Miles de euros		Situación actual 31/12/2017						Situación período comparativo anterior: 31/12/2016					
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados		
E50312274006	A	106,451	1.735,167	302	177,044	110,300	1.514,392	1,628	175,023				
E50312274014	B	0	0	118	18,359	0	0	560	17,456				
Total		106,451	1.735,167	420	195,403	110,300	1.514,392	2,188	192,479				



0N3046574

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

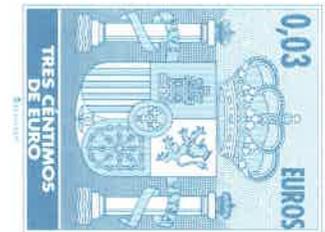
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>  
de valores de renta fija



S 05.2
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (A)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación estado anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 15/12/2016
ES0312274006	A	19/07/2016	FCH	A+	A+	AAA
ES0312274006	A	30/01/2015	SYP	A-	A-	AAA
ES0312274014	B	20/07/2015	FCH	BBB	BBB	BBB+
ES0312274014	B	30/01/2015	SYP	A-	A-	AA-

0N3046575

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

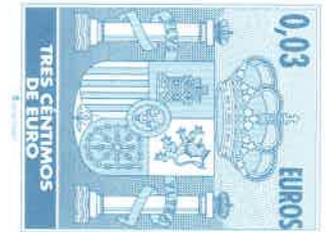
	5,052
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal emitido					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicio 16/03/2016	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770	1.941.871	1770	2.412.646	2770	3.750.000
Superior a 10 años	0771	250.000	1771	0	2771	250.000
Total	0772	2.191.871	1772	2.412.646	2772	4.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	9,35	1773	6,53	2773	8,67

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046576

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

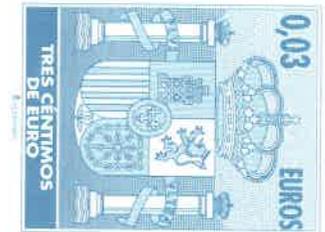
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 251 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>  
de valores mobiliarios



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre sus mejores creencias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación anterior 30/12/2016	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	200.000	1775	200.000	2775	200.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	200.000	1776	200.000	2776	200.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,12	1777	0	2777	?
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que represente el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representen los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790		2790	
4 Subordinación de series (5, 4)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	82,59	1792	80,64	2792	93,75
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras eduzidas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

0N3046577

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.ª

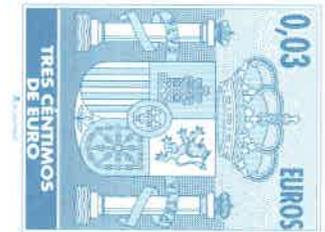


	5.05.3
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

OPERACIÓN FINANCIERA	Importe a pagar por el fondo				Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad equivalente	Tipo de interés anual	Nominal	Tipo de interés anual	Nominal	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 16/12/2016	
	0000	0001	0002	0003	0004	0005	0006	1006	2006	3006



0N3046578

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

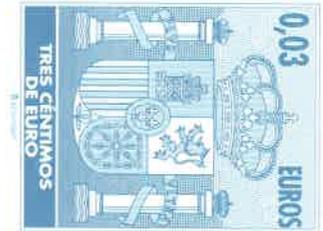
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



Permuta 1	BANCO SANTANDER	SEMESTRAL	Suma de (i) intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en (ii) concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el Periodo de Liquidación en curso entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación.	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nominal Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	Importe Nominal del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nominal Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	-84.356	-102.613	-43.103				
Total							0000	-84.356	0809	-	0010	-43.103	
										102.613			

0N3046579

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

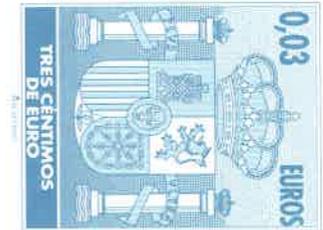
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.ª



5.053
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Impuestos mínimos del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otros correctivos	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 10/12/2010	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 10/12/2010		
Préstamos hipotecarios	2811	1811	2811	0629	1629	2929		3029
Cédulas hipotecarias	0012	1812	2812	0830	1830	2030		3030
Préstamos a promotores	0613	1813	2813	0831	1831	2031		3031
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2032		3032
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2033		3033
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2034		3034
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2035		3035
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2036		3036
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2037		3037
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2038		3038
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2039		3039
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2040		3040
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2041		3041
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2042		3042
Derachos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2043		3043
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2044		3044
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>2827</b>	<b>0645</b>	<b>1845</b>	<b>2045</b>		<b>3045</b>

0N3046580



AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

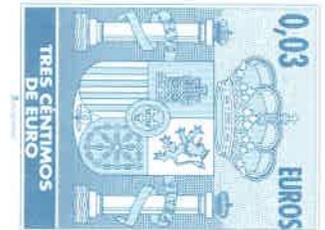
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0066	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0268	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	5070	Calcabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2.3

Determinado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0072						
Margen de intereses	0073	1.244	1.147	1.165	1.123		4.730
Deterioro de activos financieros (neto)	0074	2.413	-253	-642	320		1.831
Dotaciones a provisiones (neto)	0075						0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0076	-5	-342	23	175		-145
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0077	-194		-150	-160		-504
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0078	3.453	552	400	1.517	0	5.927
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0079						0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0080	-3.458	-552	-400	-1.517		-5.927
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0081						0
Repercusión de pérdidas (+) -(A)+(-B)+(-C)+(-D)	0082	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0083						0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0084						0

CLASE 8.ª



0N3046582

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

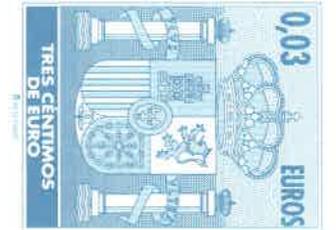
S.05.5
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0385	
Saldo inicial	0386	
Cobros del periodo	0387	
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	0388	
Pagos por derivados	0389	
Retención importe Fondo de Reserva	0390	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0391	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0392	
Resto pagos/retenciones	0393	
Saldo disponible	0394	
Liquidación de comisión variable	0395	

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046583







ON3046586

**CLASE 8.ª**

INSTRUMENTOS NEGOCIABLES

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**



### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	23/05/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 10.2 Y 10.7.3 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	17/09/2015	REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA, ESTIPULACIONES 10.1 Y 10.5, MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	20/12/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIÓN 10.6 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046587

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización ("Real Decreto 96/1998"), es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no están garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, (la "**ley 19/1992**") en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulta de aplicación, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.



CLASE 8.ª



ON3046588

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### c) Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

#### d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal").

Por lo que se refiere al negocio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, sólo podrá ser rescindido o impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, que regula el mercado hipotecario (la "**Ley del Mercado Hipotecario**"), en su redacción actual. No obstante lo anterior, en el caso de que se apreciase que el contrato de cesión cumple las condiciones señaladas en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999, la cesión de los Activos al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece en su apartado 5 que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial del Cedente realizadas en condiciones normales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
UNIVERSAL



ON3046589

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) del Folleto Informativo.

#### e) Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribió contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y la Escritura de Constitución.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

#### a) Precio

La Entidad Suscriptora se comprometió de forma irrevocable a suscribir íntegramente la emisión de Bonos de conformidad con lo establecido en el apartado 4.13.1 de la Nota de Valores y en virtud de la Escritura de Constitución. Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por la Entidad Suscriptora y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondieran a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía.



CLASE 8.ª



0N3046590

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### b) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

#### c) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

#### d) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

#### e) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.ª



ON3046591

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### f) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Standard & Poor's Credit Market Series Europe Limited, Sucursal en España ("S&P") y Fitch Ratings España, S.A.U. ("Fitch").

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

#### RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

##### a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.

##### b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcancen un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.



ON3046592

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supone la amortización anticipada se traspa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufre la cartera.

d) Ampliación de la fecha de vencimiento final de los Préstamos

La fecha de vencimiento final del préstamo hipotecario de mayor duración de entre los Préstamos seleccionados es el 18 de diciembre de 2049. No obstante, se hace constar que la fecha de vencimiento final de los préstamos hipotecarios seleccionados podrá ampliarse hasta el 21 de diciembre de 2049, en caso de acuerdo entre el Deudor y el Administrador, de acuerdo con lo previsto en la Ley 2/1994, de 30 de marzo, de subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, en su redacción actual y el apartado 3.7.2.1.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Por lo anterior, la Fecha de Vencimiento Final del Fondo se fijó el 21 de diciembre de 2052.

Como consecuencia de lo anterior, las vidas medias de los Bonos, cuya estimación se ha incluido en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, podrán verse modificadas.

e) Riesgo de concentración geográfica

5.734 préstamos hipotecarios, que suponen un 24,21,% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 1.014.562.227,84 euros.

3.558 préstamos hipotecarios que suponen un 14,76% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 618.537.093,99 euros.



CLASE 8.ª



ON3046593

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

#### f) Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el Folleto Informativo en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos de carteras análogas titulizadas por Barclays Bank, S.A. y la tasa de morosidad (2,30% anual) está basada en la morosidad de la cartera hipotecaria de Barclays Bank, S.A. a 31 de octubre de 2010, lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

#### Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

#### Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

#### Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 280.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 10º del Orden de Prelación de Pagos y 1º y 9º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADO



0N3046594

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva fue la menor de las siguientes cantidades:

- a) El Importe Inicial del Fondo de Reserva (280.000.000 Euros) y
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) el 14,00% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
  - (ii) 140.000.000 de Euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento; o
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotara hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Dichos intereses se liquidarán semestralmente.

El Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 31 de mayo de 2011, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIERAS



ON3046595

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) el importe de los Préstamos para Gastos Iniciales I y II; y
- (viii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046596

### AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, S.A. o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo y/o la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, PLC o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, o si la participación de Barclays Bank, PLC en el capital social del Agente Financiero fuera inferior en cualquier momento al 90%, el Agente Financiero, en el plazo de (a) sesenta (60) días naturales desde que se asignara dicha calificación inferior a A-1 por S&P, o (b) de treinta (30) días desde que se asignara dicha calificación inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) por Fitch o desde el descenso de la participación de Barclays Bank, PLC en el Agente Financiero por debajo del mencionado porcentaje:

- (a) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones del Agente Financiero bajo el Contrato de Servicios Financieros; o bien
- (b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente.

Cualquier reemplazo o garantía estará sujeta a un *Rating Agency Confirmation* por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Agente Financiero.

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, S.A. tuviera la citada calificación de A-1, según la escala de S&P y la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, PLC tuviera calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual a superior al 90%.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P y Fitch.

Los gastos e impuestos en que se incurra por la sustitución del Agente Financiero serán por cuenta del agente financiero sustituido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046597

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A estos efectos el Agente Financiero asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo a Barclays Bank, PLC y a Barclays Bank, S.A. por las entidades de calificación, así como si la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero se redujera por debajo del 90%.

#### Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 280.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.



ON3046598

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, de 2009, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación lineal entre el tipo Euribor a siete (7) meses y el tipo Euribor a seis (6) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017 ha sido del 4,10% (durante 2016 ha sido del 4,10%).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 22,99%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
% Tipo Nominal Intervalo								
0,00- 40,00	12.091	55,48%	870.146	39,60%	11.667	51,38%	861.026	35,59%
40,00- 60,00	7.679	35,23%	1.018.676	46,36%	7.968	35,09%	1.068.888	44,18%
60,00- 80,00	1.970	9,04%	299.896	13,65%	2.939	12,94%	468.350	19,36%
80,00- 100,00	30	0,14%	5.289	0,24%	106	0,47%	17.330	0,72%
100,00- 120,00	7	0,03%	1.084	0,05%	8	0,04%	1.337	0,06%
120,00- 140,00	10	0,05%	1.339	0,06%	11	0,05%	1.529	0,06%
140,00- 160,00	2	0,01%	286	0,01%	2	0,01%	293	0,01%
Superior al 160,00%	6	0,03%	735	0,03%	6	0,03%	751	0,03%
<b>Total</b>	<b>21.795</b>	<b>100%</b>	<b>2.197.451</b>	<b>100%</b>	<b>22.707</b>	<b>100%</b>	<b>2.419.504</b>	<b>100%</b>
<b>% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal</b>		<b>43,85%</b>				<b>45,80%</b>		



ON3046599

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**c) Información sobre concentración de riesgosPor deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
0,48%	0,47%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3.787	17,38%	348.076	15,84%	3.924	17,28%	383.069	15,83%
Aragón	664	3,05%	57.717	2,63%	689	3,03%	62.868	2,60%
Asturias	212	0,97%	14.445	0,66%	219	0,96%	16.277	0,67%
Baleares	1.205	5,53%	131.226	5,97%	1.254	5,52%	144.590	5,98%
Canarias	1.765	8,10%	166.959	7,60%	1.838	8,09%	182.670	7,55%
Cantabria	256	1,17%	22.849	1,04%	266	1,17%	25.460	1,05%
Castilla-León	812	3,73%	66.175	3,01%	852	3,75%	73.128	3,02%
Castilla La Mancha	325	1,49%	29.333	1,33%	338	1,49%	32.362	1,34%
Cataluña	3.881	17,81%	446.689	20,33%	4.033	17,76%	490.201	20,26%
Extremadura	104	0,48%	8.012	0,36%	109	0,48%	8.941	0,37%
Galicia	706	3,24%	56.313	2,56%	742	3,27%	62.287	2,57%
Madrid	3.645	16,72%	455.134	20,71%	3.839	16,91%	504.913	20,87%
Murcia	520	2,39%	45.865	2,09%	569	2,51%	50.300	2,08%
Navarra	208	0,95%	21.048	0,96%	217	0,96%	23.271	0,96%
La Rioja	96	0,44%	6.787	0,31%	100	0,44%	7.545	0,31%
Comunidad Valenciana	3.100	14,22%	267.423	12,17%	3.207	14,12%	292.062	12,07%
País Vasco	509	2,34%	53.400	2,43%	541	2,38%	59.562	2,46%
<b>Total</b>	<b>21.795</b>	<b>100%</b>	<b>2.197.451</b>	<b>100%</b>	<b>22.707</b>	<b>100%</b>	<b>2.419.504</b>	<b>100%</b>



ON3046600

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	37	19	1	-	20	4.918	-	4.938
De 1 a 3 meses	46	45	4	-	49	4.829	1	4.879
De 3 a 6 meses	31	74	4	3	81	3.591	-	3.672
De 6 a 9 meses	13	48	1	2	51	1.537	-	1.588
De 9 a 12 meses	15	75	3	6	84	1.443	-	1.527
Más de 12 meses	171	3.590	73	588	4.251	22.911	-	27.162
<b>Totales</b>	<b>313</b>	<b>3.851</b>	<b>86</b>	<b>599</b>	<b>4.536</b>	<b>39.229</b>	<b>1</b>	<b>43.766</b>

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	21.795	22.707
Importe pendiente (euros)	2.197.451	2.419.504
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,43	0,50
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,85	5,85
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,10	0,22

- d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio.

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a CUATRO MIL MILLONES DE EUROS (4.000.000.000 €) de valor nominal, y está constituida por OCHENTA MIL (80.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (3.750.000.000 €), constituida por SETENTA Y CINCO MIL (75.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").
- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE EUROS (250.000.000 €), constituida por CINCO MIL (5.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").



0N3046601

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312274006			ES0312274014		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
21/12/2017	302	106.451	1.941.871	2.363	0	250.000
21/06/2017	919	114.324	2.048.322	2.998	0	250.000
21/12/2016	1.629	110.308	2.162.646	2.882	0	250.000
21/06/2016	3.148	118.043	2.272.954	1.944	0	250.000
21/12/2015	1.437	39.413	2.463.959	1.160	0	250.000
22/06/2015	6.308	118.032	2.503.373	1.186	0	250.000
22/12/2014	8.760	223.763	2.621.405	1.247	0	250.000
23/06/2014	10.318	125.530	2.845.168	1.149	0	250.000
23/12/2013	10.103	184.850	2.970.698	981	0	250.000
21/06/2013	10.240	121.829	3.155.548	275	0	250.000
21/12/2012	21.160	106.780	3.277.377	710	0	250.000
21/06/2012	35.105	124.873	3.384.157	560	0	250.000
21/12/2011	37.898	111.745	3.509.030	485	0	250.000
21/06/2011	29.719	129.226	3.620.774	418	0	250.000

A 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312274006	ES0312274006	ES0312274014	ES0312274014
Fecha último cambio de calificación crediticia	19/07/2016	30/01/2015	20/07/2015	30/01/2015
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A+	A-	BBB	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	A+	A-	BBB	A-
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	BBB+	AA-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.



ON3046602

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	4.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	2.193.599
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	54,84%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	2.197.451
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	54,94%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	1.802.549

**Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**



ON3046603

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 9,118095256

Vida Media (años) 10,03798227

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	1.941.870.750,00 €	0,00 €	31/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	1.830.713.361,60 €	111.157.388,40 €	21/06/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2018	1.767.669.290,02 €	63.044.071,58 €	21/12/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2019	1.710.635.149,67 €	57.034.140,35 €	21/06/2019	244.376.449,95 €	5.623.550,05 €
21/12/2019	1.656.198.570,17 €	54.436.579,50 €	21/12/2019	236.599.795,74 €	7.776.654,21 €
21/06/2020	1.602.114.595,74 €	54.083.974,43 €	21/06/2020	228.873.513,68 €	7.726.282,06 €
21/12/2020	1.548.259.362,25 €	53.855.233,50 €	21/12/2020	221.179.908,89 €	7.693.604,79 €
21/06/2021	1.494.638.479,68 €	53.620.882,57 €	21/06/2021	213.519.782,81 €	7.660.126,08 €
21/12/2021	1.441.316.256,00 €	53.322.223,68 €	21/12/2021	205.902.322,29 €	7.617.460,53 €
21/06/2022	1.388.293.694,81 €	53.022.561,18 €	21/06/2022	198.327.670,69 €	7.574.651,60 €
21/12/2022	1.335.588.249,30 €	52.705.445,51 €	21/12/2022	190.798.321,33 €	7.529.349,36 €
21/06/2023	1.283.397.990,45 €	52.190.258,86 €	21/06/2023	183.342.570,06 €	7.455.751,27 €
21/12/2023	1.231.889.602,60 €	51.508.387,85 €	21/12/2023	175.984.228,94 €	7.358.341,12 €
21/06/2024	1.181.015.721,85 €	50.873.880,75 €	21/06/2024	168.716.531,69 €	7.267.697,25 €
21/12/2024	1.131.017.864,53 €	49.997.857,32 €	21/12/2024	161.573.980,65 €	7.142.551,04 €
21/06/2025	1.081.725.324,16 €	49.292.540,37 €	21/06/2025	154.532.189,17 €	7.041.791,48 €
21/12/2025	1.033.067.860,35 €	48.657.463,81 €	21/12/2025	147.581.122,91 €	6.951.066,26 €
21/06/2026	984.850.388,12 €	48.217.472,23 €	21/06/2026	140.692.912,59 €	6.888.210,32 €
21/12/2026	937.132.112,60 €	47.718.275,53 €	21/12/2026	133.876.016,09 €	6.816.896,50 €
21/06/2027	889.884.981,09 €	47.247.131,51 €	21/06/2027	127.126.425,87 €	6.749.590,21 €
21/12/2027	843.287.600,73 €	46.597.380,36 €	21/12/2027	120.469.657,25 €	6.656.768,62 €
21/06/2028	797.622.964,80 €	45.664.635,93 €	21/06/2028	113.946.137,83 €	6.523.519,42 €
21/12/2028	753.091.860,69 €	44.531.104,11 €	21/12/2028	107.584.551,53 €	6.361.586,30 €
21/06/2029	709.549.807,65 €	43.542.053,04 €	21/06/2029	101.364.258,24 €	6.220.293,29 €
21/12/2029	667.441.625,44 €	42.108.182,22 €	21/12/2029	95.348.803,63 €	6.015.454,60 €
21/06/2030	626.487.400,01 €	40.954.225,43 €	21/06/2030	89.498.200,00 €	5.850.603,63 €
21/12/2030	586.346.277,44 €	40.141.122,57 €	21/12/2030	83.763.753,92 €	5.734.446,08 €
21/06/2031	546.855.864,15 €	39.490.413,29 €	21/06/2031	78.122.266,31 €	5.641.487,61 €
21/12/2031	508.005.922,63 €	38.849.941,52 €	21/12/2031	72.572.274,66 €	5.549.991,65 €
21/06/2032	469.859.713,02 €	38.146.209,61 €	21/06/2032	67.122.816,15 €	5.449.458,52 €
21/12/2032	432.535.603,29 €	37.324.109,73 €	21/12/2032	61.790.800,47 €	5.332.015,68 €
21/06/2033	396.263.445,52 €	36.272.157,78 €	21/06/2033	56.609.063,65 €	5.181.736,83 €
21/12/2033	361.384.460,22 €	34.878.985,30 €	21/12/2033	51.626.351,46 €	4.982.712,19 €
21/06/2034	327.827.914,96 €	33.556.545,26 €	21/06/2034	46.832.559,28 €	4.793.792,18 €
21/12/2034	0,00 €	327.827.914,96 €	21/12/2034	0,00 €	46.832.559,28 €
<b>Totales</b>	<b>1.941.870.750,00 €</b>		<b>Totales</b>	<b>250.000.000,00 €</b>	



0N3046604

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3,71%

Vida Media (años) 6,082469652

Vida Media (años) 6,6860559

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	1.941.870.750,00 €	0,00 €	31/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	1.790.601.312,77 €	151.269.437,23 €	21/06/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2018	1.697.338.265,51 €	93.263.047,26 €	21/12/2018	242.476.895,07 €	7.523.104,93 €
21/06/2019	1.611.119.939,89 €	86.218.325,62 €	21/06/2019	230.159.991,41 €	12.316.903,66 €
21/12/2019	1.526.885.085,36 €	84.234.854,53 €	21/12/2019	218.126.440,77 €	12.033.550,65 €
21/06/2020	1.444.560.725,90 €	82.324.359,45 €	21/06/2020	206.365.817,99 €	11.760.622,78 €
21/12/2020	1.363.987.662,84 €	80.573.063,06 €	21/12/2020	194.855.380,41 €	11.510.437,58 €
21/06/2021	1.285.139.113,59 €	78.848.549,26 €	21/06/2021	183.591.301,94 €	11.264.078,47 €
21/12/2021	1.208.047.492,25 €	77.091.621,34 €	21/12/2021	172.578.213,18 €	11.013.088,76 €
21/06/2022	1.132.681.310,67 €	75.366.181,58 €	21/06/2022	161.811.615,81 €	10.766.597,37 €
21/12/2022	1.059.026.110,95 €	73.655.199,72 €	21/12/2022	151.289.444,42 €	10.522.171,39 €
21/06/2023	987.248.320,81 €	71.777.790,14 €	21/06/2023	141.035.474,40 €	10.253.970,02 €
21/12/2023	917.479.908,14 €	69.768.412,67 €	21/12/2023	131.068.558,31 €	9.966.916,10 €
21/06/2024	849.636.351,03 €	67.843.557,10 €	21/06/2024	121.376.621,58 €	9.691.936,73 €
21/12/2024	783.923.565,40 €	65.712.785,64 €	21/12/2024	111.989.080,77 €	9.387.540,81 €
21/06/2025	720.131.443,62 €	63.792.121,78 €	21/06/2025	102.875.920,52 €	9.113.160,25 €
21/12/2025	658.154.219,13 €	61.977.224,50 €	21/12/2025	94.022.031,30 €	8.853.889,21 €
21/06/2026	597.763.239,49 €	60.390.979,64 €	21/06/2026	85.394.748,50 €	8.627.282,80 €
21/12/2026	538.988.367,92 €	58.774.871,58 €	21/12/2026	76.998.338,27 €	8.396.410,22 €
21/06/2027	481.771.664,19 €	57.216.703,72 €	21/06/2027	68.824.523,46 €	8.173.814,82 €
21/12/2027	426.262.917,20 €	55.508.746,99 €	21/12/2027	60.894.702,46 €	7.929.821,00 €
21/06/2028	372.713.537,18 €	53.549.380,02 €	21/06/2028	53.244.791,03 €	7.649.911,43 €
21/12/2028	321.288.081,55 €	51.425.455,64 €	21/12/2028	45.898.297,36 €	7.346.493,66 €
21/06/2029	0,00 €	321.288.081,55 €	21/06/2029	0,00 €	45.898.297,36 €
<b>Totales</b>	<b>1.941.870.750,00 €</b>		<b>Totales</b>	<b>250.000.000,00 €</b>	



ON3046605

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 5,503196723

Vida Media (años) 6,047262102

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	1.941.870.750,00 €	0,00 €	31/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	1.776.671.450,77 €	165.199.299,23 €	21/06/2018	250.000.000,00 €	0,00 €
21/12/2018	1.673.964.831,74 €	102.706.619,03 €	21/12/2018	239.137.833,11 €	10.862.166,89 €
21/06/2019	1.577.407.638,42 €	96.557.193,33 €	21/06/2019	225.343.948,35 €	13.793.884,76 €
21/12/2019	1.483.646.388,56 €	93.761.249,86 €	21/12/2019	211.949.484,08 €	13.394.464,27 €
21/06/2020	1.392.575.102,27 €	91.071.286,29 €	21/06/2020	198.939.300,32 €	13.010.183,76 €
21/12/2020	1.304.002.857,17 €	88.572.245,10 €	21/12/2020	186.286.122,45 €	12.653.177,87 €
21/06/2021	1.217.872.961,01 €	86.129.896,16 €	21/06/2021	173.981.851,57 €	12.304.270,88 €
21/12/2021	1.134.188.837,38 €	83.684.123,63 €	21/12/2021	162.026.976,77 €	11.954.874,80 €
21/06/2022	1.052.890.522,31 €	81.298.315,07 €	21/06/2022	150.412.931,76 €	11.614.045,01 €
21/12/2022	973.935.993,92 €	78.954.528,39 €	21/12/2022	139.133.713,42 €	11.279.218,34 €
21/06/2023	897.464.896,33 €	76.471.097,60 €	21/06/2023	128.209.270,90 €	10.924.442,51 €
21/12/2023	823.582.012,29 €	73.882.884,04 €	21/12/2023	117.654.573,18 €	10.554.697,72 €
21/06/2024	752.175.463,14 €	71.406.549,15 €	21/06/2024	107.453.637,59 €	10.200.935,59 €
21/12/2024	683.425.031,73 €	68.750.431,41 €	21/12/2024	97.632.147,39 €	9.821.490,20 €
21/06/2025	617.093.806,72 €	66.331.225,01 €	21/06/2025	88.156.258,10 €	9.475.889,29 €
21/12/2025	553.051.233,95 €	64.042.572,76 €	21/12/2025	79.007.319,14 €	9.148.938,97 €
21/06/2026	491.045.172,85 €	62.006.061,10 €	21/06/2026	70.149.310,41 €	8.858.008,73 €
21/12/2026	431.084.053,96 €	59.961.118,89 €	21/12/2026	61.583.436,28 €	8.565.874,13 €
21/06/2027	373.088.848,98 €	57.995.204,98 €	21/06/2027	53.298.407,00 €	8.285.029,28 €
21/12/2027	317.189.156,39 €	55.899.692,59 €	21/12/2027	45.312.736,63 €	7.985.670,37 €
21/06/2028	0,00 €	317.189.156,39 €	21/06/2028	0,00 €	45.312.736,63 €
<b>Totales</b>		<b>1.941.870.750,00 €</b>	<b>Totales</b>		<b>250.000.000,00 €</b>



ON3046606

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 4,072260921

Vida Media (años) 4,46707918

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	1.941.870.750,00 €	0,00 €
21/06/2018	1.726.291.858,93 €	215.578.891,07 €
21/12/2018	1.585.063.466,99 €	141.228.391,94 €
21/06/2019	1.451.204.407,42 €	133.859.059,57 €
21/12/2019	1.324.407.836,53 €	126.796.570,90 €
21/06/2020	1.204.285.856,35 €	120.121.980,18 €
21/12/2020	1.090.381.834,82 €	113.904.021,53 €
21/06/2021	982.391.351,17 €	107.990.483,65 €
21/12/2021	880.083.869,19 €	102.307.481,98 €
21/06/2022	783.177.046,99 €	96.906.822,21 €
21/12/2022	691.419.064,90 €	91.757.982,09 €
21/06/2023	604.751.277,87 €	86.667.787,04 €
21/12/2023	523.086.591,45 €	81.664.686,42 €
21/06/2024	446.128.203,16 €	76.958.388,29 €
21/12/2024	373.882.973,30 €	72.245.229,86 €
21/06/2025	305.945.218,60 €	67.937.754,70 €
21/12/2025	0,00 €	305.945.218,60 €
<b>Totales</b>	<b>1.941.870.750,00 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	246.613.122,70 €	3.386.877,30 €
21/12/2018	226.437.638,14 €	20.175.484,56 €
21/06/2019	207.314.915,35 €	19.122.722,80 €
21/12/2019	189.201.119,50 €	18.113.795,84 €
21/06/2020	172.040.836,62 €	17.160.282,88 €
21/12/2020	155.768.833,55 €	16.272.003,08 €
21/06/2021	140.341.621,60 €	15.427.211,95 €
21/12/2021	125.726.267,03 €	14.615.354,57 €
21/06/2022	111.882.435,28 €	13.843.831,74 €
21/12/2022	98.774.152,13 €	13.108.283,16 €
21/06/2023	86.393.039,70 €	12.381.112,43 €
21/12/2023	74.726.655,92 €	11.666.383,77 €
21/06/2024	63.732.600,45 €	10.994.055,47 €
21/12/2024	53.411.853,33 €	10.320.747,12 €
21/06/2025	43.706.459,80 €	9.705.393,53 €
21/12/2025	0,00 €	43.706.459,80 €
<b>Totales</b>	<b>250.000.000,00 €</b>	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 3,258301353

Vida Media (años) 3,563876733

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	1.941.870.750,00 €	0,00 €
21/06/2018	1.679.664.764,87 €	262.205.985,13 €
21/12/2018	1.498.928.645,45 €	180.736.119,43 €
21/06/2019	1.331.993.433,33 €	166.935.212,12 €
21/12/2019	1.177.928.639,61 €	154.064.793,72 €
21/06/2020	1.035.739.017,83 €	142.189.621,78 €
21/12/2020	904.412.785,85 €	131.326.231,98 €
21/06/2021	783.143.063,85 €	121.269.722,00 €
21/12/2021	671.242.016,43 €	111.901.047,42 €
21/06/2022	568.009.953,89 €	103.232.062,54 €
21/12/2022	472.815.959,97 €	95.193.993,92 €
21/06/2023	385.256.925,45 €	87.559.034,52 €
21/12/2023	304.928.524,26 €	80.328.401,20 €
21/06/2024	0,00 €	304.928.524,26 €
<b>Totales</b>	<b>1.941.870.750,00 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	239.952.109,27 €	10.047.890,73 €
21/12/2018	214.132.663,64 €	25.819.445,63 €
21/06/2019	190.284.776,19 €	23.847.887,45 €
21/12/2019	168.275.519,94 €	22.009.256,25 €
21/06/2020	147.962.716,83 €	20.312.803,11 €
21/12/2020	129.201.826,55 €	18.760.890,28 €
21/06/2021	111.877.580,55 €	17.324.246,00 €
21/12/2021	95.891.716,63 €	15.985.863,92 €
21/06/2022	81.144.279,13 €	14.747.437,51 €
21/12/2022	67.545.137,14 €	13.599.141,99 €
21/06/2023	55.036.703,64 €	12.508.433,50 €
21/12/2023	43.561.217,75 €	11.475.485,89 €
21/06/2024	0,00 €	43.561.217,75 €
<b>Totales</b>	<b>250.000.000,00 €</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3046607

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

*Cifras en euros*

*Tasa de amortización anticipada 20,00%*

Vida Media (años)	2,729092476
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,976645172
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	1.941.870.750,00 €	0,00 €
21/06/2018	1.633.633.792,24 €	308.236.957,76 €
21/12/2018	1.415.727.776,39 €	217.906.015,85 €
21/06/2019	1.219.724.509,67 €	196.003.266,73 €
21/12/2019	1.043.641.807,39 €	176.082.702,28 €
21/06/2020	885.470.554,75 €	158.171.252,64 €
21/12/2020	743.301.870,71 €	142.168.684,04 €
21/06/2021	615.545.574,04 €	127.756.296,67 €
21/12/2021	500.828.683,92 €	114.716.890,12 €
21/06/2022	397.851.838,03 €	102.976.845,90 €
21/12/2022	305.461.694,09 €	92.390.143,94 €
21/06/2023	0,00 €	305.461.694,09 €
<b>Totales</b>		<b>1.941.870.750,00 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	250.000.000,00 €	0,00 €
21/06/2018	233.376.256,03 €	16.623.743,97 €
21/12/2018	202.246.825,20 €	31.129.430,84 €
21/06/2019	174.246.358,52 €	28.000.466,68 €
21/12/2019	149.091.686,77 €	25.154.671,75 €
21/06/2020	126.495.793,54 €	22.595.893,23 €
21/12/2020	106.185.981,53 €	20.309.812,01 €
21/06/2021	87.935.082,01 €	18.250.899,52 €
21/12/2021	71.546.954,85 €	16.388.127,16 €
21/06/2022	56.835.976,86 €	14.710.977,99 €
21/12/2022	43.637.384,87 €	13.198.591,99 €
21/06/2023	0,00 €	43.637.384,87 €
<b>Totales</b>		<b>250.000.000,00 €</b>

**Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,10%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 21/06/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

**Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



ON3046608

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondoACTIVOS SUBYACENTES

## NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	4.466	4.605	1,59	1,59	1,56	
2. Activos Morosos por otras razones								
<b>TOTAL MOROSOS</b>			4.466	4.605		1,59	1,56	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	0	4.082	4.107	0,8	0,8	1,12	
4. Activos Fallidos por otras razones								
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			4.082	4.107	0,80	0,8	1,12	

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	No se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario de manera que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%).	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	21/12/2049	21/12/2049



ON3046609

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	21	JUNIO DICIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	21/12/2017	
Anterior Fecha de Determinación	14/12/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	21/06/2018	

## FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	19/12/2017	-0,274 %	0,026%
TRAMO b	EUR 6M	0,60 %	19/12/2017	-0,274 %	0,326%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	19/12/2017	-0,274 %	0,326%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	NA	NA	NA	NA	NA

\* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005209659
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2010-1 A
TRAMO B	GOYAH 2010-3 B



ON3046610

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

**ACCIONES CORRECTIVAS****CONCLUIDAS**

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Subrogación de Barclays Bank PLC SE en la posición de Barclays Bank SA como CS. Adecuación Downgrade language	05/07/2013	BARCLAYS BANK, S.A.
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación con objeto de adaptar la regulación de cada Fondo a los requisitos previstos en la modificación a la Orientación del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 (BCE/2015/510)	17/09/2015	
3ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



ON3046611

CLASE 8.<sup>a</sup>

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
S&P	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB	F2	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	S&P	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
S&P	BBB	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	S&P			NO	N/P
	CON COLATERAL	A-	A2	NO	N/P
	FITCH			NO	N/P
	CON COLATERAL	A-	F1	NO	N/P



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3046612

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
S&P	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	S&P	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

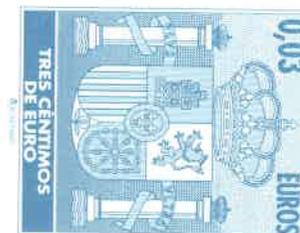
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.a



0N3046613

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA	9.06.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Fichas			
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Uchib Fecha Pago	Uchib Fecha Pago								
1. Activos Maturos por Impagos con antigüedad igual o superior a:	7000	5	7000	90	7905	4.466	7006	4.605	7006	1,55	7012	1,55	7015	1,55		
2. Activos Maturos por otros rezagos					7904		7007		7010		7012		7016			
Total Maturos					7905	4.466	7000	4.605	7011	1,55	7014	1,55	7017	4.465,977	7016	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a:	7019	18	7020	0	7021	4.002	7024	4.107	7027	1,12	7030	0,00	7033	1,12		
4. Activos Fallidos por otros rezagos					7022	0	7025	0	7026	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	4.002	7026	4.107	7029	1,12	7032	0,00	7035	1,12	7036	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Fichas	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Uchib Fecha Pago		
	0850	1850	2050	3050	
	0851	1851	2051	3051	
	0852	1852	2052	3052	
	0853	1853	2053	3053	

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

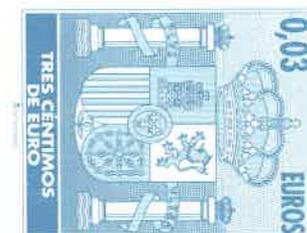
## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados  
Edific. 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 918 851 800, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Hipotecario



5,054
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO B

Trámites	Límite	% actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secundaria: series	0,654	0,653	2016	2016
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al 4% establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos)	1,75	0,43	0,44	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
c) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos Fallidos sea superior al 9% establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos titulizados	1	1,61	1,61	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.6.3.4.
Diferimiento post-origramiento intereses: series	0,653	0,654	2019	2019
e) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al 9% recodigo para cada ISIN del Saldo inicial de la cartera de Activos (Folleto informativo, Modulo Adicional, Nota de Valores, Apartado 3.4.6.3)	1	1,61	1,61	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL, NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.3.
No Reducción del Fondo de Reserva:	0,656	0,660	2010	2010
b) si en la Fecha de Pago precedente o la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido.	1,75	0,44	0,45	FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS	0,657	0,661	2011	2011

Quadro de texto libre

#### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

0N3046614

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 105 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración ON3046510 al ON3046614 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

Dña. María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración.